

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . . . 0.10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

## OTRO GOLPE

Si la cosa sigue por los caminos que lleva, dentro de poco la profesión va a llegar a tales extremos, que los más interesados en que perdura, serán los primeros que tocarán los desengaños.

Si habíamos de sumar la serie de golpes en vago que ha dado el periodismo desde cierto tiempo a esta parte, llenaríamos bastantes columnas, fatigando, sin razón ni motivo, la atención de nuestros lectores.

No hay para qué recordar la serie interminable de anuncios de crisis, las desatenciones que se hicieron a Bustillo y las razones que le obligaron a renunciar la cartera, las condiciones que imponía Besada para desempeñar la de Hacienda, y otras mil cosas por el estilo, que corrieron por los ámbitos de la Península, con el impulso que a la hoja impresa le dió el afán de notoriedad y el resquemor de mal disimulados enojos.

Concretándonos al último rumor, que con caracteres alarmantes y sombreado de misteriosa gravedad, ha corrido por la prensa, hay que reconocer que no ha podido ser más infundado.

Inverosímil resultaba que los catalanes hubieran llegado a tal extremo de incultura, que en una ocasión solemne hubieran herido en la fibra más delicada al ejército y a su más genuino representante como es la persona del Monarca.

En todos los actos oficiales y privados el pueblo barcelonés ha demostrado su cariño y sus simpatías al jefe del Estado, corporaciones y particulares han rivalizado en hacer ostensible su amor a España y al rey y resultaría de todo punto inconcebible que al final echasen por tierra su galantería y hasta su delicadeza.

Y si inverosímil era la conducta de los catalanes, en el supuesto del rumor, no era menos la que se atribuía a los militares; abandonar estos la persona del Monarca por una desatención, aún el supuesto de que existiera, era un contrasentido inexplicable; pues la desatención en este caso iba más dirigida contra la augusta persona del Monarca, que contra la colectividad ejercite, y esto ni hay para qué decir que ni lo hubiera autorizado con su presencia el Monarca ni el jefe del Gobierno.

Añádase a esto la puerilidad del argumento de una cuestión personal, seguida por esta descortesía, hasta el punto de suponer que no había quien saliese en demanda de reparación, estando desde el capitán general en el teatro, nadie más que el teniente de la escolta, persona dignísima, pero no el llamado para dilucidar una cuestión de esa índole.

Después se ha visto que todo ha sido pura fantasía, y a la vez que los hechos han resplandecido con los esplendorosos rayos de la verdad, la información apasionada ha recibido otro golpe que, como hemos dicho, hay que añadir a los muchos recibidos.

MADRID

## NO HAY MAL...

Al comenzar la sesión, el señor Soriano ha tenido a bien pedir que se cuente el número, y no habiendo el suficiente de señores diputados en el salón, se ha suspendido la sesión hasta mañana.

Ayer, a última hora, el Sr. García Berlanga, concretó una fórmula para resolver el problema de la tributación de alcoholes, y el señor ministro de Hacienda, la tomó en cuenta y dijo, que si el cálculo hecho por el Sr. García Berlanga, estaba hecho sobre bases firmes, no tendrá inconveniente en aceptarla. Esa fórmula consiste en reducir el impuesto a 20 pesetas por hectolitro en el alcohol vínico y 50 para el industrial con algunos detalles referentes a los exportadores y a la subida del tipo, si pasado cierto tiempo no se recaudara con él la cantidad que el ministro necesita.

A ello sólo se opusieron los diputados catalanes, capitaneados por el Sr. Urzáiz.

El Sr. Besada y todos los que estaban conformes con la fórmula, optaron porque se suspendiese esa discusión hasta que el ministro estudiase lo propuesto por el Sr. García Berlanga; pero el Sr. Carner se levantó, de parte de los catalanes y entre otras cosas, dijo que tenía fuese ésta una de esas ocasiones en que las cosas se aplazan para no resolverse o para sacarla de ciertas circunstancias de momento, su posición que rechazó el señor Besada, con la promesa de resolverla inmediatamente; mas como no faltan espíritus, que en esta ocasión ignora si serán sutiles ó maliciosos, no ha faltado quien crea que el señor Soriano, con la suspensión a

que ha dado motivo, ha hecho un beneficio al Gobierno, porque así tendrá más tiempo para formar juicio y resolver en el asunto planteado ayer tarde.

6 11 908

## Exportación de naranja

Ayer se vendieron en Londres los restos del cargamento del RUSLAND, siendo los precios con muy poca diferencia lo mismo que en el mercado del miércoles.

Como no hay nuevas llegadas poco más podemos decir.

Lo que si nos llama la atención extraordinariamente es, que nuestros corresponsales de Londres y Hamburgo, nada nos digan de las llegadas de los vapores PIZARRO y HAMBURGO que salió el 17 de Octubre pasado, y el BELGIAN LONDRES que salió el mismo día. Siendo así que por la fecha de salida hay motivo para que hubiesen llegado y vendido sus cargamentos. Los vapores JAMAICA HAMBURGO y RUSLAND LONDRES, salieron mucho después y hay ya catálogos de sus ventas.

El tiempo va refrescando lo que ha de favorecer mucho el que la naranja tome color y permita ya la exportación se generalice.

Ayer cargó y salió directo para Hamburgo el vapor LUSITANIA llevando un buen número de cajas. Según datos hemos podido adquirir, 516 cajas 12685 medias de naranjas y 1354 paquetes de mandarinas.

El HAUGESUND para Londres está hoy ya a la carga, y saldrá para dicho destino el lunes 9 del corriente.

## Alrededor de una captura

Dice «El Ejército Español»:

La iniciativa del ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, recom pensando espléndidamente a esos guardias jurados de Pedreras, que de tan gallardo modo han exteriorizado el cumplimiento de su deber, a más de recaer en quienes muy de veras le han de agradecer, constituye un poderoso aliciente para el estímulo de las gentes de campo andaluzas, harto decaído ó aulo cuando se trata de contrarrestar las demasías del bandolerismo.

Esta recompensa puede ser, é indudablemente será, el fundamento que excite el interés de cuantos en el campo andaluz viven, para auxiliar a la justicia, y si la justicia, modificando sus procedimientos, les dispensara de trámites molestos, y aun a veces vejatorios, quizá se consiguiera la reacción que hace tanto tiempo se viene persiguiendo en uñas comarcas tan gravemente infestadas por el bandolerismo, difícil de extinguir, a no prestar ayuda los que tan sensiblemente lo padecen ó los que por el mismo obtienen lucro.

Porque si bien es cierto que la guardia civil hubiera cumplido con su deber si en la persecución de los facinerosos, estos hicieron resistencia, como la hicieron en los varios encuentros con ellos habidos, y con las armas de que se habían provisto, el caso era muy distinto en el momento que humildemente se hubieran presentado, ó su captura revistiera las mismas circunstancias que han concurrido en la de que han sido objeto por parte de los guardias jurados de Pedreras;

La razón de esto es muy sencilla. La monstruosidad de su crimen, es tal, que hubieran representado un honor para los autores el ser fusilados, si quiera lo fuesen por la espalda, como felones y asesinos.

La resonancia de su crimen ha sido tan grande, que se equivocan quienes creían que los que pudieran espiar de un modo oscuro y disimuladamente.

Su pellejo no vale el importe de los cartuchos que se consumieron para quitarles una vida de que tan mal uso han hecho, y como la vindicta pública exigía la expiación consecuente a la culpa, su castigo no podía tener lugar, sino en el patíbulo afrentoso, para la más saludable ejemplaridad.

Acosados como fieras, hambrientos, dominados por el cansancio y más dominados aún por el terror de caer vivos en manos de sus perseguidores, ocultaron sus armas; y sumisos y agotados, entregáronse sin resistencia, es más, casi voluntarios, a los guardias jurados de Pedreras, creyendo así dilatar, en parte los momentos de su vida.

Y es, porque los criminales, lo mismo que la opinión general, creían y siguen creyendo, que si los guardias civiles hubieran sido quienes los hubieran capturado, habrían incontinenti y sin ninguna piedad, pagado de una vez las culpas horrendas contraídas; y por creerlo así, los guardias jurados

aprehensores y el alcalde de Pedreras, escoltaron a los asesinos, en su conducción por la benemérita a Sevilla, temerosos, tal vez, de que esta fuera a tomarse la justicia por su mano.

Y los bandidos y la opinión padecían un error. En estos días de persecución a los criminales capturados, las ningunas noticias que hasta el presente se han obtenido del otro que aún no se ha puesto a disposición de los tribunales, se demuestra la protección de que goza el malhechor en ciertas comarcas de Andalucía.

El miedo por una parte, la iniferencia por otra, la simpatía después, son las causas originarias de esta caza impropia, dura, fatigosa y llena de peligros de que allí viene siempre siendo objeto el contraventor de la ley; y un estado tal de cosas, bien merece el estudio detenido de los hombres a quienes el país confía la seguridad social. Y uno de los puntos que a nuestro sentir primordialmente debe atenderse, es el de rolear a la guardia civil de la mayor suma de prestigio, robustecer su autoridad, ampliar sus facultades, sin que el temor del abuso restrinja esta necesaria medida, pues que su otorgamiento, está en razón directa de las responsabilidades que se hubieran de exigir.

No se declara el estado de guerra cuando la necesidad lo impone en aquellos puntos donde la normalidad se perturba y amenaza el orden que flaquea ó se derrumbe el principio de disciplina social? Pues de la misma manera en Andalucía debe aunque fuera transitoriamente, suspenderse algunos derechos que tuercen a su favor buen número de ciudadanos, que no los comprenden bien, ó por el contrario, hacen de ellos escudo para mejor burlar la ley común.

Y esto sería un contundente golpe para el bandolerismo y para quienes los amparan ó del mismo los benefician y allanaría la siempre dificultosa acción de la guardia civil, obstruida, por obstáculos que por sí propia no puede vencer.

## NOTA DEL DIA

Cerillas relámpago

No todas las modas resultan a capricho de los que las han de usar. A veces son contraproducentes y no bien se han dado a luz cuando ya estamos más que hartos de ellas.

Esto sucede muy a menudo y esto es lo que nos ha ocurrido ahora con esas cajas de cerillas de á perro chico que se están expendiendo y a las que ha dado en llamar, con muy buen acuerdo, el público cerillas relámpago.

El por qué se las denomina de este modo, todos lo sabemos.

Es desesperante eso de querer encender un cigarro ó dar luz a una bugia y que después de encender cerillas y más cerillas, tengamos que desistir de nuestro propósito.

Por la presentación ciertamente no será, por que lo que es presentable si que lo están, hasta el extremo de que se traen su ruido, un ruido que a más de cuatro les resulta fúnebre, especialmente para el bolsillo.

Hay que tener en cuenta que si se generalizaran estas cajas de cerillas y se retiraran las de silencio de la venta pública, iríamos perdiendo un ochenta por ciento, pues son más las que se apagan no bien se han encendido, que no las que siguen luciendo.

Al principio, por el atractivo ese de los truenecitos, fueron muchos los incautos que cayeron en el lazo dejado a un lado no ya las llamadas de cocina, sino las otras que tienen sus ribetes de aristócratas, aunque su verdadero reinado está en la clase media; pero después, ante la triste realidad, ha venido la más grande desilusión y no hay uno solo que desee las dichas cerillas. Por el contrario se pregunta si son de las modernistas, y si contestan afirmativamente, haciendo una mueca de desprecio, declinan: traiga de las otras aunque sea de cocina.

Hasta ese extremo ha llegado el horror que sentimos por las apenas nacientes cerillas. Ni en dulce se quieren ya.

¡Que ya es aborrecimiento y hastión!

Pero ya verán mis amables lectores como aunque ahora les hacemos ascos, poco a poco harán por que les vayamos tomando cariño, y tomaremos a chirigota cada vez que se apague una cerilla, como por gracia especial se toman las barrabasadas de los pequetruelos y nos quedaremos muy satisfechos cuando no se nos apaguen más que tres ó cuatro de un tirón.

Cuando a la luz pública salieron las de cocina, se movió su consiguiente marejada de protesta y se cargó tanto la atmósfera como si de las dichas cerillas se hubieran encendido unas cuantas, pero ¡que

FOLLETON DE EL TIEMPO (30)

## El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

con los facciosos, ya en armas, de Cataluña y Aragón, para alzarse al grito de ¡viva el Rey absoluto!; y una noche, convenidos secretamente los milicianos más rabiosos, allanaron las moradas de una veintena de realistas, y sorprendidos cuando dormían, los condujeron a la cárcel del abolido Santo Oficio.

Al siguiente día, una tarde de Julio, gentío inmenso invadía el amplio Arenal, entonces plaza de la Constitución. Había mujeres llorosas y niños entristecidos, lamentando la suerte de los pobres presos. Frente a la puerta de la Cárcel veíanse cuatro carros, con tiros de mulas. La gente se agolpaba a los carros, custodiados por una sección de caballería de la costa de Granada que ocupaba el cuartel de Santa Eulalia, á es-

— ¡Ya van á sacar á los serviles! — vociferaba una turba de chiquillos, gozando de antemano el espectáculo.

— Y al fin ¿han cogido á Soro? — preguntaba un curioso en un grupo vecino á mí.

— ¡A ese no hay quien le cace! — contestó otro.

— Pues eso es lo bueno: que se les escapan don Santiago Vado, Soro, Vivanco y la gente más gorda del absolutismo, y en cambio se llevan á D. Luis Muñiz, que aunque ladre, es un decir, no muerdre; porque es más bueno que el pan.

— ¡Pobrecito! — exclamaba una mujer. — No se han contentado con hacerle cisco la imprenta, sino que le han perseguido por los terrados, como á un ladrón, hasta echarle mano. ¡Digo, que la valentía! ¡Jesús! ¡Qué no daría yo por tener calzón en esta ocasión!

En esto, el gentío hizo un movimiento de avance, y se oyó nuevamente gritar á los chicos: — ¡Ya los sacan! ¡Van á Cartagena á bañarse!

Salían los presos, atados, de dos en dos, y subían á los carros taciturnos y devalados. Formaban ocho parejas. El último, que iba suelto, era D. Luis Muñiz, que vestía el hábito sacerdotal.

De la muchedumbre se alzó un rumor prolongado, del cual destacaban como voces de un concertante monstruoso, el clamor de las familias de los presos y el eco disonante de los que se con-

De uno de los carros, salió una voz enronquecida que decía: — ¡Murcianos! ¿Sabeis por qué me deportan? Porque, buen militar, resistí á la amenaza del puñal de los asesinos, y me negué á jurar la Constitución antes que lo hiciera el Rey!

— ¡Cállense los traidores! — exclamaron descompuestos ciudadanos. — ¡Mi coronel, ahora es la nuestra! — prorrumpió otro.

El preso que así habló á la multitud, era don Domingo Díaz Perez, coronel del Provincial de Murcia cuando surgió la revolución de Marzo.

De los demás deportados, recuerdo al joven D. Antonio Riquelme y Fontes, de la nobleza murciana, que acababa de sufrir siete meses de encierro en un calabazo, donde estuvo en peligro de muerte y, por toda piedad, se le permitió que le acompañase un fiel criado, durante su larga prisión.

Otro de los presos era D. Pedro Fernandez Trujillo, también ferozmente perseguido por los liberales.

Siendo Administrador de Correos, asaltaron los patriotas una noche su casa y oficinas, derribando las puertas á hachazos, y al huir en la oscuridad, por los terrados, sufrió una gran herida en la pierna derecha, de la que apenas había sanado cuando decretaron de nuevo su prisión.

De los demás, hasta diecisiete que formaban en

la cuerda, sólo recuerdo á D. José Manchón y Pascual, á D. Francisco Lopez de Aguilar y al susodicho clérigo Muñiz, que publicaba en su imprenta propia el papel titulado «El Católico», desde donde creía pulverizar á los «impíos negros» con sátiras y cantaletas candorosas, las más veces.

Comenzaba á declinar la tarde cuando pusieron en marcha los carros, protegidos por la aparatosa caballería.

No sé por qué me acordé del ciudadano Stárico, á quien no ví entre la multitud de curiosos; y pensaba yo que él había hecho muy bien en arrojar á la cara de los farsantes el sueño de su medalla de oro y la realidad de sus galones de cabo de gastadores.

Dos días después supose que en las afueras de Cartagena esperaba á los presos, avisada previsora, una pandilla de exatados furibundos, que los recibió y acompañó hasta los calabozos del Arsenal, haciéndoles toda suerte de caricias con palos, chuzos y piedras, hasta ensangrentar al malaventurado D. Luis Muñiz, de quien luego decían las gentes que habría llegado á santo si no hubiera sido tan realista.

¡Vaya usted á saber!

XXIV

Poder de la elocuencia

Conviene hacer constar en este capítulo, que



si quieres! nos fulmes tragando el humo poco ó poco y hoy dia, junto á las modernas, las creemos una cosa extraordinaria ¡y miren que tienen lo suyo las tales luminarias!

Pues igual, igualito, ocurrirá ahora, digan lo que quieran los hoy enfurecidos consumidores. Todo es cuestión de paciencia. En acostumbrándose, vereis como la cosa más natural del mundo que no podamos encender el cigarro y que está el quinqué ó la bujía de cuerpo presente esperando que las señoras cerillas quieran arder. Ya lo oren que sucederá. O sino, el tiempo lo dirá que es el fiador de las mayores verdades.

FRANISCO CAMPOY.

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 6 NOVIEMBRE

Se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde D. Jerónimo Ruiz y con asistencia de los concejales señores Palazón, García Pastor, Durán, Ayuso, Clemares, Tórtosa, Atienza, Gascón, Abellán, Visado, García (D. Antonio), Diez Puche, Alegria, Cánovas, Están y Sánchez Solís.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Distribución de fondos y aprobación de cuentas.

Informe favorable de la comisión de Hacienda sobre establecimiento de un depósito de sementales en esta capital. Es aprobado.

Se da cuenta del voto particular del Sr. Sánchez Solís al dictamen de la comisión referente á los arbitrios sobre tranvías.

García Pastor, pide la palabra y dice que espera pedir votación sobre este punto, siquiera sea por consecuencia no ya política sino de amistad, teniendo en cuenta que tal arbitrio lo estableció un alcalde liberal.

Sánchez Solís, dice que son esas consideraciones de índole particular y sobre ese criterio está la ley.

Sostiene su voto particular. García Pastor, rectifica é insiste. Se pone á votación el voto particular al dictamen.

Es desechado con el voto en contra de los señores Palazón y Sánchez Solís.

Se aprueba el dictamen.

Se lee el acta en virtud de la cual es elegido para construcción de un Mercado y sala de contratación el proyecto del señor Cequillac con algunas modificaciones.

Clemares, recuerda el trabajo llevado á cabo por el jurado que en esa cuestión ha tenido que entender graciosamente y pide que se manifieste por el Ayuntamiento á los señores que lo compusieron, el agradecimiento y complacencia con que ha visto la labor de personas tan competentes.

Sánchez Solís, pide que se aplaque el voto de gracias hasta que se entable la discusión oportuna.

Clemares, dice que la discusión no será nunca obstáculo para agradecer lo que nose remunerado el carácter de los señores que componen ese jurado.

Insiste sin que sea esto rehuir la discusión en que lo cierto es, que se ha prestado un servicio y procede el voto de gracias.

Se aprueba el voto de gracias por unanimidad.

Se lee la exposición firmada por el Arquitecto concursante D. Pedro Cerdan, en solicitud de que se envíe su proyecto á la Academia de San Fernando para que esta confirme ó anule el fallo del Jurado, para el mercado que se ha de construir.

Clemares dice que solo por benevolencia del Sr. Alcalde que siempre desea de la luz del sol á sus actos, conocemos el escrito leído. Se trata de que la Academia anule el fallo de un Jurado que no ha recaído sobre el que firma.

Si se accediera á ello y revocase el fallo la Academia sería un ridiculo para los señores del Jurado.

Además el que señala un proyecto con el signo X. no puede alegar enemiga en el Jurado porque X. no es personalidad ante ningún tribunal, el lema oculta un nombre que se debe desconocer.

Si se sentase el precedente de reclamar en estos casos, sería im-

sible é inutil el ejercicio de un jurado.

Pide el señor Clemares que no se tome en cuenta el escrito de la solicitud.

Sánchez Solís afirma que por no reunir las condiciones del concurso, debe ser rechazado el proyecto admitido.

Habla de las modificaciones del proyecto aceptado y no las admite porque dice que lo transforman.

Ruega al señor Alcalde que desvanezca la atmósfera malsana que rodea este asunto.

Clemares, El señor Sánchez Solís, sin duda ignora que en todo orden de derecho se exige para recusar, la prueba de la recusación.

No es bastante decir en un oficio «yo recuso á fulano porque es enemigo mio» eso no existe ni en el derecho civil ni en el penal ni en ningún orden de derecho.

Además precisa personalidad en todo orden de derecho, para entablar una acción y porque un señor firma un escrito diciendo ese proyecto es mio, no se puede recusar, pues el proyecto lleva un lema que no es el nombre del escrito en que se reclama.

En el orden económico no basta que un proyecto diga «tal cosa costará tanto», para que esa aseveración sienta doctrina.

Respecto á modificaciones, dice que el adorno de la caseta á que se referia Sánchez Solís, no es en ninguna clase de proyecto la obra á que se refiere la base octava.

Tenemos—dice—recusaciones sin probar, personalidad sin complemento jurídico. ¿Es esto bastante para anular un fallo, en petición de un concursante no premiado? ¡Lucimos estariamo!

Sobre si otro proyecto dá más medios de ingresos al Ayuntamiento, la opinión más atendible es la del jurado que habrá tenido eso en cuenta, respetando yo siempre la del señor Sánchez Solís.

Concretando, estamos en el caso de enviar ese proyecto para ver si merece ser anulado el fallo ó rechazar el escrito en que se pide.

Sánchez Solís rectifica. Hablando de si la subasta quedaría ó no desierta, interrumpe el señor Clemares y dice que la del Madero quedó desierta dos veces y fué el autor del proyecto persona técnica.

Sánchez Solís dijo «que no sabia lo que hacía esa persona» y Clemares indica que fué el firmante del escrito de hoy. (Sensación).

Sánchez Solís censura al Ayuntamiento, que en su sentir pudo encargar esas obras al arquitecto municipal que para ello sostiene.

Y dice que si se va á hablar de subastas, analizará las bases de ese concurso y la parte económica por el gasto que supone.

Habla de escalas y números.

El señor Clemares disiente del señor Sánchez Solís al decir que el arquitecto municipal pudo hacer esos trabajos á título del sueldo que percibe.

El señor Sánchez Solís no sabe por lo visto—dice el señor Clemares—que el arquitecto municipal no tiene obligación de hacer tales obras. Tiene sus tarifas y si hubieran recibido encargo de hacer un proyecto, había que pagárselo.

Quien eso crea—señor Sánchez Solís—está equivocado. De números y escalas no hablaré porque soy profano y además no me ha dado Dios el don de ser Profeta (Asentimiento).

Además el señor Sánchez Solís aprobó esas bases y ahora no puede impugnarlas; por lo tanto no sé qué cargos pueda hacer bajo ese respecto al Ayuntamiento.

Termina diciendo que un sabio catedrático de la Universidad central dijo que para regenerar á España era preciso aprender á callar hablar de todo, bien ó mal es fácil, lo difícil es callar.

Pide la no admisión del asunto.

El señor Clemares es oído con con expectación y sus palabras encuentran eco de aprobación.

Es desechado el escrito por unanimidad.

El señor Están ruega que la próxima sesión sea en el otro salón y así se acuerda.

Hace una pregunta al señor Sánchez Solís sobre canales y se levanta la sesión á las seis de la tarde.

## Por los cines

En el Circo Villar tendrá lugar hoy sábado el debut de de las señoritas The Canadians, que según tenemos entendido, es un buen número y de éxito constante en cuantos públicos se ha presentado.

En el Ideal Cine debutarán las Crisálidas.

En el cine de los hermanos Carreño, habrá también debut en breve.

## La enfermedad de Sanmartín

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 11'50 n.

El doctor Sanmartín, enfermo como he telegrafado, de un ataque cardíaco, ha experimentado una ligera mejoría.

Los médicos han concebido algunas esperanzas, aun cuando no se atreven á aventurar un juicio definitivo por la índole de la enfermedad.

Hoy ha desfilado por el domicilio del enfermo gran número de compañeros y amigos.

En el vestíbulo de la casa se han colocado listas que se han visto cubiertas, exponiéndose también el parte facultativo sobre el curso de la enfermedad.

## Administración local

(POR TELEGRAFO) 6—A las 10'15 n.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local se ha reunido.

Ultimó el dictamen, después de discutirse largamente algunos extremos.

## LAS CORTES SENADO

### Sesión del dia 6

(POR TELEGRAFO) 6—A las 11'10 n.

Se abre la sesión á las 3'55. En la Presidencia el Sr. Azcárraga.

Se reproducen varias proposiciones de carreteras.

El señor Gullón ocupase de la validez de los títulos académicos de España.

Lamentase que se autorice el ejercicio de profesión á los ingenieros y capataces extranjeros, sin cumplir los requisitos previos.

Pregunta cuantos títulos se han autorizado en los últimos diez años.

El Ministro de Fomento le contesta respecto á los títulos autorizados y dice que ascienden á ciento cincuenta.

El señor Alonso Castrillo, ruega se resuelva la anomalía relativa á la satisfacción de expropiaciones realizadas para construcciones obreras.

Se ocupa de la emigración. El ministro de Fomento opina que en lo sucesivo se procederá á la subasta sin abonar el importe de las expropiaciones.

El ministro de la Gobernación acerca de la emigración afirma que ha echado profundas raíces la crisis.

El ministro de Fomento contesta á los ruegos de los días anteriores por los señores Carranza, Tormo, Loigorri, Moreu y Peirolon.

Estos últimos rectifican.

El señor Domínguez Gil ruega que envin la relación de las importaciones verificadas en las provincias del Norte en 1906 y 1907.

El conde de Casa Valencia pregunta la causa de la herida que sufre un oficial de ejercicio de Barcelona.

El ministro de la Guerra dice que se trata de una simple herida que se causó al afeitarse, que aun cuando pudo revestir gravedad carece de importancia.

Continua el debate de libros de texto, intervienen varios señores terminando la discusión.

Se pasa á la orden del dia. Se vota el proyecto de ley de carreteras.

Se levanta la sesión á las 7'30.

## CONGRESO

### Sesión del dia 6

Se abre la sesión á las tres. En la presidencia Dato.

El señor Soriano pide que se cuente el número.

El presidente en vista de que no lo habia señala la orden del dia y se levanta la sesión.

## La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUPERSAL DE MURCIA	
4 por 100 interior. . . . .	83'30
"    "    fin de mes. . . . .	00'00
Exterior. . . . .	95'77
5 " amortizable. . . . .	101'60
Banco de España . . . . .	430'60
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	333'00
Explosivos. . . . .	000'00
Banco de Cartagena. . . . .	000'00
Francos. . . . .	11'65
Libras Esterlinas. . . . .	28'03

## Comisión de actas

(POR TELEGRAFO) 6—A las 12'25 n.

Se ha reunido la comisión de actas del Senado para dictaminar sobre la actitud del senador electo González Beltrán.

Después de estudiar los antecedentes que tiene la comisión tanto sobre el acta en cuestión, como de otros varios que aún no han demostrado su actitud legal, la comisión convino en aplazar el dictamen.

Las razones que á ello le indujeron han sido el hallarse ausente de Madrid el individuo de la comisión señor Lopez Guijarro.

El lunes probablemente volverán á reunirse, asistiendo todos los individuos que forman la comisión.

El criterio que reina, á juzgar por el camino de impresiones que ha habido en la sesión de hoy es, que se acordará la anulación de todas aquellas actas, que hasta ahora no hayan probado su actitud legal.

## Los alcoholes

(POR TELEGRAFO) 6—A las 12'10 n.

Los representantes de Cataluña, Málaga Jerez y Alicante han firmado una proposición en que se pide la cuota de 25 pesetas por hectolitro con devolución.

Berlanga Romero y Beltrán, mantienen la propuesta de 20 pesetas tambien con devolución.

A pesar de que existe diferencia entre ambas proposiciones respecto á la cantidad que tratan de un impuesto es lo capital se espera que haya avenencia.

Cualquiera de las dos formulas que el gobierno adoptase la aceptarían todos, y mantendrán en ambas ámaras sus criterios sin hacer obstrucción al proyecto.

## Magistrado fallecido

(POR TELEGRAFO) 6—A las 11'35 n.

Ha fallecido el magistrado de la Audiencia de Madrid Don Tomás Burillo.

La casa es visitadísima, llenándose las listas de firmas, pues el finado era un funcionario modelo y persona de generales simpatías.

A Madrid fué de Valencia donde desempeño con gran acierto el cargo de Teniente Fiscal.

## Jefe regional

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 11'25 n.

Anonio Valdés fué nombrado recientemente Jefe regional provincial de Asturias.

Por cuestiones que en realidad no se han podido penetrar y conocer dimitió el nombrado.

Ha sido favorecido en sustitución del anterior al carlista Muñoz Blanco.

El hecho de ser carlista es comentado aunque aseguran los bien informados que el nombramiento se debe más á los meritos personales.

## Mitin de cocheros

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 12'50 n.

Los cocheros de la sociedad la "Unión," acordaron protestar de la conducta de la junta directiva.

A ese objeto convocaron para un mitin que hoy ha tenido lugar. Se pronunciaron varios discursos sin que hubiese que lamentar ningún género de incidentes.

Los asistentes pidieron que se reuniese la junta general antes de la semana.

Se hacen gestiones para evitar que los cocheros vengán á la huelga.

## Lo de Barcelona

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 11'35 n.

La prensa de Barcelona, especialmente la catalana, comenta la viveza de los rumores que se habian propalado en Madrid sobre supuestos disgustos entre los militares.

Conviene en desmentir tales rumores y algunos de ellos dejan entrever que esos informes son debidos á ciertos políticos que se han juzgado desairados con motivo de la organización que se ha dado á los festejos con motivo del viaje regio.

Los rumores han dado lugar á que la prensa catalana haga resaltar la facilidad con que la prensa madrileña acoje todas las noticias que supone que han de molestar á Cataluña.

## Comentarios

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 11'20 n.

Lo ocurrido en la sesión de Congreso está siendo muy comentado.

Nadie esperaba que por falta de número dejase de celebrarse; pues hoy están en Madrid sin disputar gran número de diputados de la mayoría, acaso en número sobrado con ellos solos para celebrar sesión.

Por lo visto nadie se acordaba del recuento, sobre todo ahora que en la solución del asunto de los alcoholes, apenas si hay asunto de importancia.

Es probable que lo ocurrido en la sesión de esta tarde dé motivo á que se les avise á los diputados, tanto á los residentes en Madrid como á los de provincias, para que no deje de asistir á todas las sesiones.

## Lo que hará Besada

(POR TELEGRAFO) 7—A las 2'30 m.

Como consecuencia de los trabajos realizados por los interesados en la cuestión de los alcoholes y de las formulas presentadas como bases de arreglo, la impre-

sión general es que el ministro aceptará una formula.

Se espera que la modificación que Besada llevará al proyecto serán las 25 pesetas con devolución, teniendo en cuenta el ofrecimiento del ministro.

Es de suponer que Besada contestará cuanto antes á los diputados alcoholeros y quedará esta cuestión zanjada.

## El rey en Barcelona

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 3'25 m.

Llegó el Rey á Barcelona.

En la estación revistó la compañía del regimiento de Vergara que le tributó honores.

El Monarca fué objeto de repetidas ovaciones mezcladas con vivas á España y á Cataluña.

De regreso

Don Alfonso emprendió su viaje de regreso á la Corte.

Le despidieron en la estación las autoridades y corporaciones.

También fué á la estación el vicario capitular que actúa de obispo.

En los andenes estaban todos los generales, jefes y oficiales libres de servicio.

Asistió una nutrida representación de personal de la Armada y en general cuanto de notable encierra Barcelona, muchas señoras é inmenso público.

Al partir

Cuando el tren se puso en marcha se repitieron incesantemente las ovaciones.

Las señoras agitaban los pañuelos y se despedían del Rey.

D. Alfonso en la plataforma del Sleeping contestaba sonriendo.

El momento de partir el tren ha sido solemne.

Satisfecho

El Rey ha declarado que marchaba muy satisfecho de Cataluña toda y en particular de Barcelona.

Maura fué felicítadísimo por el éxito del viaje regio.

Por Vich

Al pasar el tren que vá el Rey procedente de Ripoll por la estación de Vich, ordenó el Monarca que se retirase la compañía que formaba, á causa de la lluvia.

Le saludaron las autoridades y el público.

En Granollers

En el apeadero el tren real, un grupo de señoras y señoritas arrojó flores al Rey aplaudiendo calurosamente.

Los estudiantes pretendieron entrar en el andén y no se les permitió para evitar aglomeraciones.

## DE PARIS

(POR TELÉGRAFO) 7—A las 3'45 m.

La prensa se felicita de que disminuya el estado tirante de relaciones por las negociaciones con Alemania acerca de los asuntos de Casa Blanca.

## DE BERLIN

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 3'35 m.

La "Gaceta," de Colonia trae un comunicado oficioso del gobierno Alemán.

Trata de justificar la actitud de aquel gobierno y quiere demostrar que Alemania estuvo dispuesta á presentar excusas al mismo tiempo que las presentara Francia.

## Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1906

DOMINGO VIII

El Patrocinio de Nuestra Señora, San Viterino m.



CULTOS

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Almas. En San Miguel.—El ejercicio de los meses de Animas se hace al toque de oraciones. Día 8: Por D. Aniceto Sanchez y demás difuntos. En San Nicolás.—La novena de animas, que se dirá al toque de oraciones será por los hermanos de la Hermandad. Por la mañana los ejercicios del mes serán aplicados por las personas devotas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Madre de Dios por D. Alberto Pagan y doña Remedios Nuñez, consortes.

Noticias locales

Viajero distinguido

Se encuentra en esta, hospedándose en el Palacio Episcopal, el procurador general de los Escalpos, Rvdo. P. Antonio Sautoja, procedente del Real de Vera. Sea bien venido.

Riña

La guardia civil de Cieza, ha detenido a Manuel García Piñera, por haber herido, con un puñal en la espalda, a Pascual Gómez Montiel.

Audiencia

Para el día 9 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una procedente del juzgado de San Juan, por atentado, contra Cayetano Lopez y otro. Defensor Sr. Cañada (D. Jesuald); procurador señor Salvat.

Otra del mismo Juzgado por disparo y lesiones, contra Jesús Lopez y otro. Defensores Sres. Guirao y Diez y Sanz; procuradores Sres. Crespo y Arroz.

Otra del juzgado de la Catedral por asesinato y disparo contra José Gil. Defensor señor Cañada (D. J. de Dios); procurador Sr. Lapuente.

Círculo católico

Las misas que se dirán mañana domingo en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea y la de 12 por el eterno descanso del alma del Muy I. Sr. D. José Bonnemaison (que e. p. d.) sufragando sus hermanos D. Francisco y D. Enrique socios del Círculo.

Por la noche a las 8 y media se celebrará la segunda función dramática en el Teatro de esta Sociedad por los individuos de la Congregación Mariana de esta ciudad, poniéndose en escena «Música clásica», «El culpable» y la «Marcha de Cadiz».

Los intermedios serán amenizados por el notable violinista Sr. Barquero, acompañado al piano por don José Solano.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

Natalicio

La esposa de nuestro estimado amigo don José María Manzano ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña. Reciban nuestra más cordial enhorabuena los dichosos padres de la recién nacida.

Entierro

En la Iglesia de San Juan se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro amigo don Pedro Costa, seguido de numeroso acompañamiento.

En la presidencia vimos a los señores Alcalde D. Gerónimo Ruiz, D. Manuel Costa Farinas, D. Eugenio Brugarolas, D. Lorenzo Pausa, D. Agustín Hernández del Aguila y otros que sentimos no recordar. En el duelo figuraba el personal de las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento.

Reiteramos a la afligida esposa, hija y demás familia nuestro pésame.

Acuerdo taurino

La casitotalidad de los matadores de cartel han firmado un documento comprometiéndose a no matar ganado de Miura siempre que no se les dé el doble de lo que ahora cobran.

Buen hijo

Ha ingresado en la corrección Angel Bernardo Martínez, por embriaguez y escándalo é insultar a su anciana madre. Se le ha multado en 50 pesetas.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8

Escuela taurina

Parece ser que se proyecta fundar en Cartagena una escuela de tauromaquia.

Por maltratar

Laguaria civil de S. Antón ha detenido a 7 individuos vecinos de aquel barrio que maltrataron y lesionaron a un joven alumno de la Escuela Superior de Industria, de Cartagena.

Horno de la Fuensanta

Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30-7

Baños de Alhama

Se ha encargado de la dirección del Bañeario de Alhama, en ausencia del Director propietario, D. Joaquín Lorenzo.

A los 96 años

Dicen de Albacete que a «la temprana» edad de 96 años ha puesto fin a su vida Esteban Bueno Hernandez, disparándose un tiro en la cabeza.

Montes de Jumilla

Ha sido designado el ingeniero D. Teodoro Moreno para que verifique el día 20 el amojonamiento del monte núm. 93 del catálogo de los de utilidad pública, denominado «Sierra de Bujes» sito en Jumilla.

Minas

D. José Brugarolas solicita se le concedan 12 pertenencias para la mina «Leonor» de Cartagena.

Relojería Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases.

Composturas económicas. Sociedad 24. 5

Viajero

Procedente de Cieza se encuentra en esta el procurador de aquellos Tribunales, don Miguel Melgares Marín.

El pan

La guardia municipal ha hecho un buen recorrido, habiendo repesado el pan de 20 carros y 20 tablas. Entre todo esto sólo ha encontrado 8 libras de pan faltas de peso.

Detenido

En Mazarrón ha sido detenido Diego Martínez García, autor del robo del estanco situado en la calle del Convento.

Pureza y fuerza del gusto del café Crespo PRENERÍA, 40

Penado

Ha sido destinado a la adictiva de Cartagena el preso en la cárcel de Málaga Miguel Andrés Moreno.

Reclamados

La guardia civil de Beniján ha detenido a Francisco Ramos López, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de la Catedral.

También ha sido detenido en Abanilla Antonio Cortés, que había sido reclamado por el Sr. Gobernador.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 6, Vacas 7, Cabritos 19, Chotos 25, Cerdos 38.

Don Angel Moreno

Se encuentra en esta capital el Sr. D. Angel Moreno, diputado a Cortes por la circunscripción de Cartagena.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Trapería, núm. 66.

Pájaro de cuenta

La policía de Alicante ha detenido a un sujeto llamado Manuel Fernandez, de Murcia, el cual había aligerado de peso en corto espacio de tiempo varios bolsillos.

A los procuradores

Para tratar del reparto de la contribución industrial y celebrar la junta de agravios, se cita a los señores procuradores en ejercicio en esta ciudad para el día 12 del actual a las doce de la mañana, en el local del Colegio, sito en la casa Audiencia.

Murcia 7 Noviembre 1908. Los sindicatos: Mariano García Serrano, Francisco Narbona, El clasificador secretario: Mariano del Carmen Gonzalez.

Los arbitros y los propietarios

Con objeto de tratar asuntos de grandísimo interés, relacionados con los arbitros se convocó a los señores propietarios, para el domingo 8 a las once de la mañana, en los salones del Teatro-Circo. Se suplica la asistencia, pues es asunto que afecta mucho a los propietarios.—La Comisión.

La cuestión del salario

(POR TELÉGRAFO)

7—A las 3'40 t.

La huelga que en las fábricas de hilado de algodón se había declarado en Manchester ha tenido una solución satisfactoria.

Los patronos que habían acordado rebajar los salarios en vista de la crisis porque atraviesa el trabajo han accedido a conservar los anteriores a cambio de ciertas concesiones de los obreros.

El lunes reanudarán los trabajos.

En los Círculos financieros

(POR TELÉGRAFO)

7—A las 2'40 t.

Telegrafían de Nueva York que el discurso pronunciado por Taft ha producido en los Círculos financieros excelente efecto.

El pánico que se había desarrollado en la bolsa se ha disipado por la aseveración rotunda que hizo de que ninguna empresa financiera tenía que temer del gobierno.

El propósito del nuevo presidente es que se corrijan ciertos abusos que se han cometido y viene cometiendo por ciertas empresas que se dedican a negocios excesivamente lucrativos con daño de los capitales honrados.

Las empresas, pues, termino diciendo, que lleven como base la buena fé, nada tienen que temer del Gobierno, las que no sean honradas deben desaparecer antes que el Gobierno intente hacerlo.

Movimiento sísmico

(POR TELÉGRAFO)

7—A las 3'35 t.

En el Observatorio de Florencia se han registrado tres oscilaciones sísmicas, que hacen suponer que han ocurrido fuertes temblores de tierra.

El aparato indica una distancia media de unos setenta y cinco kilómetros.

ABOGADO

(POR TELÉGRAFO)

7—A las 1'40 t.

De Londres telegrafían que la enfermedad del notable abogado español don Antonio Regidor Jurado, ha entrado en un período de franca mejoría.

En breve emprenderá el viaje de regreso a España, si, como se espera, la convalecencia es corta.

Llegada del Rey

(POR TELÉGRAFO)

Recibimiento — Desanimación

7—A las 1'35 t.

A la hora que estaba anunciada ha llegado el tren real.

A esperar al Rey salieron a la estación la familia real, el Gobierno, las autoridades y personajes políticos.

Un piquete hizo los honores al descender el Monarca del tren real.

Después de saludar a las personas reales, al Gobierno y a varios políticos, dirigióse al landeau que le condujo a Palacio.

Detrás del coche marchó la escolta, y los carruajes de las autoridades y personajes que salieron a recibirle.

La circunstancia de estar lloviendo cuando Don Alfonso se dirigió a Palacio, ha hecho que no revista su llegada el aspecto extraordinario de otras veces.

El público apenas si se ha dado cuenta de la llegada, tanto por el estado del tiempo como por ir el carruaje del Rey con las

cortinas echadas a causa de la lluvia.

Maura satisfecho

Después de acompañar a los Monarcas a Palacio, marchó el Sr. Maura a su domicilio.

Viene satisfechísimo del resultado del viaje regio.

En Cataluña ha recibido numerosas felicitaciones por este motivo.

Reconoce que aun los partidos extraños han estado correctísimos, no habiendo ocurrido suceso alguno que mereciera la censura.

En todos los actos, el pueblo catalán, ha rivalizado por exteriorizar sus simpatías hacia el Monarca.

Ley del Banco

(POR TELÉGRAFO)

7—A las 2'35 t.

El proyecto de ley que Besada presenta a las Cortes establece que las reservas en oro hasta mil millones de billetes sea de dos tercios; el 40 por 100 hasta 15 mil quinientos millones y el 50 hasta dos mil millones.

Establece el presupuesto sobre circulación de billetes y se fija dicho impuesto en el cuatro por mil.

No se pide participación en las ganancias del Tesoro.

Se fija como máximo el dividendo en 90 pesetas por acción. Se le permite conservar su cartera de interior 344 millones.

Solo se establece tipo fijo en los préstamos sobre valores públicos.

Teatro Romea

La lista de la compañía cómica lírica dirigida por el primer actor don Antonio García Ibañez y el maestro director don Isidro Roselló que hará su debut el miércoles 11 del corriente, con el estreno de «Alma de Dios», en el Teatro Romea, es la siguiente:

Primer actor y director, don Antonio García Ibañez. Maestro director y concertador, don Isidro Roselló.

Actrices: doña Amalia Baró, doña Julia Berri, doña Valentina Fraiz, doña Carmen Guervos, doña María Galindo, doña Esperanza Marín, doña Soledad Molina, doña Ernestina Navarro, doña Lucía Osuna, doña Juanita Pares, doña Carmen Sanz y doña Celia Vicioso. Actores.—D. Manuel Albaladejo, don Carlos Alonso, don Juan Bordas, don Manuel Cerero, don Rafael Fernandez, don Antonio García Ibañez, don Santiago León, don Enrique Manzano, don Leandro Martín, don Gabriel Oteiza, don Julio Pompeti y don José Sanchez Mula.

Apuntadores.—Don Fernando Cabezal y don Julian Sanchez. 14 señoras y 12 caballeros de coro. Maestro de coros, don Emilio Ramirez.

Piñero escenógrafo, don José María Sanz. Archivo, Sociedad de autores. Sastrería, don José Ferreres, de Madrid.

Peluqueros, Sres. Leante é Iniestas. Representante, don Rafael Perez. Precios por abono: Palcos y plateas, 10 pesetas. Escenarios, plateas y principales, 8 id.

Escenarios y proscenios segundo y tercero, 5 id. Palcos segundos, 4 id. Butacas de patio y anfiteatro platea con entrada, 1'75.

Butaca anfiteatro fila 1.ª, 1'25. Id. id. 2.ª s.ª y 4.ª, 1'00.

Delantera de segundo anfiteatro sección sencilla 0'30, a la doble 0'60. Delantera de paraiso. 0'25 y 0'50. Entrada de abono ó localidad, para una ó todas las secciones, 0'50. Entrada general, 0'18 y 0'32.

El impuesto del timbre a cargo del público.

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 15-18

FONDA NIETO

MENU PARA 8 DE NOVIEMBRE

Calle de la Trapera

ALMUERZO

Ostras del Cantábrico. Paella valenciana. Pescado. Entrecotes judias verdes. Dulce: Flan de café.

COMIDA

Ostras del Cantábrico. Sopa Juliana. Frito a la Romana. Ternera con champiñón. Jamón en dulce. Boniatos en almibar.

Plaza de los Apóstoles

ALMUERZO

Ostras del Cantábrico. Huevos a caballo. Arroz a la valenciana. Biftek patatas sautés. Dulce: Flan de fresas.

COMIDA

Ostras del Cantábrico. Puré Crespí. Langostinos con mayonesa. Entrecotes con alcachofas. Pastel de caza. Dulce: Pastas amidas.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 6 de Octubre de 1908

Han llegado:

Don Pedro Luengo, don Rafael Solé y señora, don Alfredo Martínez, don Pablo Sanz, don José Gimenéz, don Francisco Manobé, don Arturo Desfilis, don Andrés Guerrero, don Antonio Castaño, don Tomas Ardérius, don Federico Sanchez, don Manuel Zaldivar, don Francisco Masó, don Federico Harriana.

PLATO DEL DIA

Ragonet a la francesa.

Hotel Universal

Han llegado:

Don Antonio Garcia, (Goyadonga), don Arturo Wundes, y don Francisco Preixos.

PLATO DEL DIA

Bifones a la Breche

Temporada de invierno

de 1908 a 1909

Únicos modelos de señoras de París, VALCARCEL.

Abrigos de señora última novedad de París, Capas y Abrigos de niña, VALCARCEL.

Boas pieles francesas y del país, Gorras para señora, caballeros y niños, VALCARCEL.

Artículos de punto del país y extranjero en toda su extensión, VALCARCEL.

Corbatas inglesas y del país, VALCARCEL.

Camisas blancas y franela, VALCARCEL.

Guantes en piel, gamuza, lana y seda, VALCARCEL.

Gran taller de confección de Sombreros de señora, los cuales se entregarán en la misma semana cualquier reforma ó encargo que se haga, VALCARCEL. 10-6

Urgentísimo

Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda a 6, 8, 9, 10 y media, 12 y 15 pesetas corte.

Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas.

TRES MIL colchas de Palencia superiores a los siguientes precios: De cuerpo 6'50 ptas. Camaras 8'25 » De monja 9'75 » Fralleras 11'50 » Matrimonio casístico 13'40 » disguidado 15'50 » reñido 17'50 »

Todas más baratas que en la misma fábrica.

Gran colección de trajes y gabanes para niños. 10-6

TOMÁS PALAZON

Platería, 36

y San Bartolomé, 6 y 7

Simiente de

gusanos de seda,

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia). Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza.

De venta: Pañería de D. Tomás Palazón. Platería, 36 y Plaza de San Bartolomé, 7.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han expendido los siguientes artículos:

Limonas de 2'00 a 5'00 pts. ciento. Naranjas, 2'50 a 3'00 ciento. Peras, de 0'40 a 0'60 id. kilo. Manzana reineta, de 0'25 a 0'40. Camuésas de 0'20 a 0'30 id. Granadas de 0'25 a 0'30 id. Uvas de 0'35 a 0'50 id. Higos de 0'20 a 0'25 id. Id. chumbos de 0'30 a 0'35 id. Círculos de 0'00 a 0'00 id. Melocotones de 0'70 a 1'00 id. Membrillos de 0'25 a 0'35. Batatas de 0'40 a 0'50 id. Coliflor de 0'40 a 0'50 id. Lechugas de 0'25 a 0'80 docana. Alcachofas de 0'75 a 2'00 id. Berenjenas de 0'80 a 5'00 ciento. Cebolletas, 0'10 a 0'10 kilo. Acerolas de 0'00 a 0'00 kilo. Melones de 0'00 a 0'00 id. Sandías de 0'00 a 0'00 id. Judías de 0'30 a 0'40 id. Tomates de 0'20 a 0'30 id. Ajos, de 0'25 a 0'30 id. Patatas de 0'10 a 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'50 a 0'00. Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento. Calabazas de 0'40 a 1'80 kilo. Madrid 6 de Noviembre de 1908. —El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

Pimientos colorados, cinco reales arroba. Id. verdes, 3 y 3 y 1/2 reales arroba. Patatas coloradas 18 id., quintal. Id. blancas de 22 a 24 id. Tomates a 12 y 14 id. Boniatos, a 14 id. Bajocas de judía hebra a 7 reales arroba; las judías 10 y 11 id. quinta

PIMENTÓN

Precios del día 5 de Noviembre. Cáscara extra a 66 reales arroba. Media cáscara de 36 a 60 id. Flores de 32 a 40 id. Pimiento flor a 48 id. Corriente de 28 a 49 id. Escombros de 16 a 22.

ALMUDÍ

Trigo a 14 pesetas fanega. Cebada a 7'25 id. Avena a 5 id. Maíz a 10'50 id.

Observaciones

Día 8 de Noviembre de 1908

Table with 2 columns: Observations and values. Includes pressure barometric, temperature, wind, and state of sky.

Table with 2 columns: Observations and values. Includes temperature in shade, minimum and maximum, and evaporation.

OCASION. Para vestir bien y económico trajes de lana y estambre, a la medida, buenos géneros, buenos forros y esmerada confección, desde veinte y cinco pesetas hasta ochenta, los mejores. Se confeccionan sotanas, mantos y dullestas, a precios económicos. Especialidad en uniformes de cocheros y dependientes del tranvía. Sastrería de HITA.—Sagasta, número 35. 15-9

FORNOS

ALMUERZO A SEIS REALES Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES Sopa.—Pescado.—Biftek Un Biftek tres reales Gran rebaja en todo.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonetas, 10.

Espectáculos

CIRCO-VILLAR.—Cinematógrafo y variedades.

IDEAL CINE (Vara de Rey).—Cinematógrafo y variedades.



# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

**Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes**

Píd nse catá' gos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fes de vida.  
Avisos de matrimonio para el juzgado.  
Actas de matrimonio.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

**Exito siempre seguro.—La más económica.**

**Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.**

**DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana**

al lado de la Drogueria de J. Ferrer S. en C.  
Plaza de San Justín.—MURCIA

# AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

**HH. Maristas de la Enseñanza**

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

## Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

**MAQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio  
**MAQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
**AGUIJAS**, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.  
**SOMMIERS**: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción  
Sociedad, núm. 10, MURCIA

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

**PLATA MENESES** Único depósito en la provincia  
Bazar Murciano

## SERVICIOS

### de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfua el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostañma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28, y de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14, el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y comodidades directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Sumamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorde á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valenola y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadix: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «confort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

### Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, 8, Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

dirigido:

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.